

DILIGENCIA:

Para hacer constar que, siguiendo instrucciones del Presidente de la Comisión de Selección, se procede a la publicación del listado provisional de baremación de los candidatos admitidos a la Convocatoria de un puesto de Facultativo Especialista de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología publicada por Resolución de la Gerencia de veinticuatro de julio de dos mil veinticinco para la cobertura de una plaza vacante, mediante nombramiento estatutario interino por vacante.

El listado provisional de baremación queda como sigue:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Puntos: Exp. Prof. + FDI + Entrevista</u>
María de la Soledad Vallejo Ruiz	68,08 puntos: 23,08+15,00+30,00
Teresa López Bernal	65,56 puntos: 20,56+15,00+30,00

Se abre un plazo de tres días hábiles, desde el 25/08/2025 hasta el 27/08/2025, para presentar reclamaciones a este listado provisional de baremación.

En Parla, a veintidós de agosto de dos mil veinticinco.

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Mónica González Sánchez

